

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Sanidad

**Notificación de 09/05/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real, por la que se da publicidad a la propuesta de resolución y cambio de instructor del expediente sancionador en materia de salud pública (COVID-19), EA/13/2027/21. [2022/4304]**

Se procede a dar publicidad mediante su inserción en el BOE y en el DOCM, según lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al extracto siguiente.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de Resolución y cambio de instructor del expediente sancionador dictado por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real.

Expediente: EA/13/2027/21

NIE: Y4126158H

Localidad: Galapagar.

Plazo para Realizar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real (Asesoría Jurídica), C/ Paloma, 7 de Ciudad Real, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2022

El Delegado Provincial  
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ